

**ANUNCIO de 30 de mayo de 2000, sobre concesión directa de explotación minera.**

Se hace saber que por D. Pedro Márquez Vilés, en representación de CAPIEX S.A., con domicilio social en Badajoz, Ctra. Corte de Peleas, n.º 158-A, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 50 minutos del día 21 de marzo de 2000, instancia solicitando concesión directa de explotación para calizas y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 31 cuadrículas mineras, con el nombre de LA ROSITA, al que ha correspondido el número 12.447, estando enclavado en término municipal de Almendral y Torre de Miguel Sesmero, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp (1)	6º 50' 40"	38º 38' 40"
2	6º 49' 40"	38º 38' 40"
3	6º 49' 40"	38º 38' 20"
4	6º 48' 20"	38º 38' 20"
5	6º 48' 20"	38º 37' 40"
6	6º 49' 00"	38º 37' 40"
7	6º 49' 00"	38º 37' 20"
8	6º 49' 40"	38º 37' 20"
9	6º 49' 40"	38º 36' 40"
10	6º 49' 20"	38º 36' 40"
11	6º 49' 20"	38º 36' 20"
12	6º 50' 20"	38º 36' 20"
13	6º 50' 20"	38º 36' 40"
14	6º 50' 40"	38º 36' 40"

quedando así cerrado el perímetro de las 31 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 30 de mayo de 2000.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 6 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-015178.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, C/. Grande, 14, soli-

citando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. «Polígono 3».

Final: Centro de Entrega de Energía de TREX, S.L.

Término municipal afectado: Guareña.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,260.

Emplazamiento de la línea: Ctra. BA-V-6041, en el T.M. de Guareña.

Presupuesto en pesetas: 3.798.678.

Finalidad: Suministro y recepción de energía eléctrica para una central de cogeneración.

Referencia del expediente: 06/AT-001618-015178.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 7 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006724-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: L.A.T. de pozos de sondeo para abastecimiento a Alcuéscar, propiedad de Eléctrica del Oeste, S.A.

Final: L.A.T. propiedad de D. Gregorio Campos Rodríguez.

Término municipal afectado: Alcuéscar.